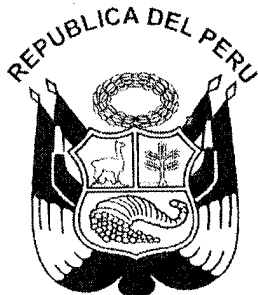
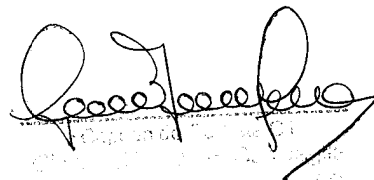



Doctor
RENZO CHIRI MARQUEZ
Secretario General
MINISTERIO DE DEFENSA



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL



Resolución Suprema

Nº 436-2007 DE/SG

Lima, 29 NOV. 2007

Visto el Reglamento de la Condecoración “ORDEN MILITAR DE AYACUCHO” de Diciembre de 1989.

CONSIDERANDO:

Que, en la Sección I, párrafo 3.a, del Reglamento en mención, se establece que la Condecoración “ORDEN MILITAR DE AYACUCHO” se otorgará a los miembros de las Fuerzas Armadas por actos o servicios excepcionales debidamente calificados, prestados a la Defensa Nacional, en tiempo de paz o en tiempo de guerra;

Que, en la Sección III, párrafo 9.a. se considera como Acto o Servicio excepcional, ocupar el cargo de Jefe de Estado Mayor General de Instituto Armado;

Que, en la Sección III, párrafo 10.a se establece que la Condecoración “ORDEN MILITAR AYACUCHO” en el grado de “Gran Cruz” le corresponde al Jefe de Estado Mayor General del Ejército;

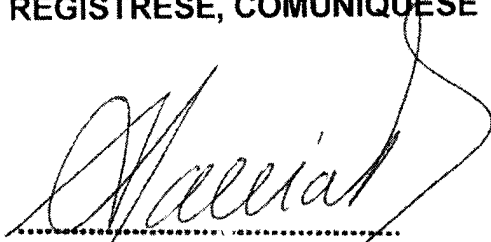
Que, mediante Resolución Suprema Nº 501-2006-DE/EP, de fecha 04 de diciembre de 2006, se nombra al señor General de División Luis Alfredo César Cateriano Vela como Jefe del Estado Mayor General del Ejército;

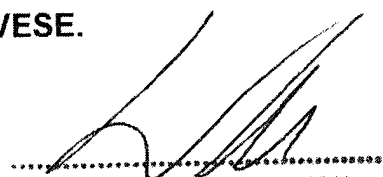
Estando a lo acordado por el Consejo de la Condecoración.

SE RESUELVE:

Artículo Unico.- Otorgar la Condecoración “ORDEN MILITAR DE AYACUCHO” en el grado de “GRAN CRUZ”, al Señor General de División Luis Alfredo César CATERIANO VELA, Jefe del Estado Mayor General del Ejército.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.


.....
Dr. ALAN GARCÍA PÉREZ
Presidente Constitucional de la República


.....
ALLAN WAGNER TIZON
MINISTRO DE DEFENSA

